

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA FACV CELEBRADA EL DÍA 6 DE JULIO DE 2018

Asistentes:

D. Manuel Ferreres Almonazil
D. Juan-Miguel Celda García
D. Álvaro Cambero Cambero

En Cheste (Valencia), a seis de julio de dos mil dieciocho, en la sede de la Federación de Automovilismo de la Comunidad Valenciana, siendo las 19:00 horas, los señores arriba indicados, habiendo sido designados por la Asamblea General como miembros de la Junta Electoral de la Federación de Automovilismo de la Comunidad Valenciana, para las elecciones a miembros de la Asamblea General y Presidente y Junta Directiva de esta federación, en cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento Electoral, los citados se constituyen en este acto en **Junta Electoral** y, de conformidad con lo previsto en la base 10.12 del indicado reglamento, deciden elegir como **Presidente** a D. Manuel Ferreres Almonazil y como **Secretario** a D. Juan-Miguel Celda García, siendo vocal D. Álvaro Cambero Cambero.

En segundo lugar y de conformidad con lo previsto en la base 12.2 del Reglamento Electoral, esta junta acuerda que las mesas electorales para la elección de los miembros de la asamblea general estarán integradas por TRES personas.

Y sin más asuntos que tratar, se levante la sesión siendo las 19:40 horas del día de la fecha.

Manuel Ferreres Almonazil
Presidente

Juan M. Celda García
Secretario

Álvaro Cambero Cambero
Vocal